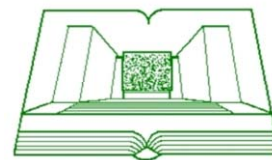


Junio, 2014



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

“Evaluación de los indicadores de pobreza en el Estado de Hidalgo, 2010-2012”



Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépac M.
Investigador Parlamentario

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque;
Delegación Venustiano Carranza; C. P. 15969; México, D. F.
Teléfono: 5036-0000 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-13 00 ext. 4726
Correo-e. : reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

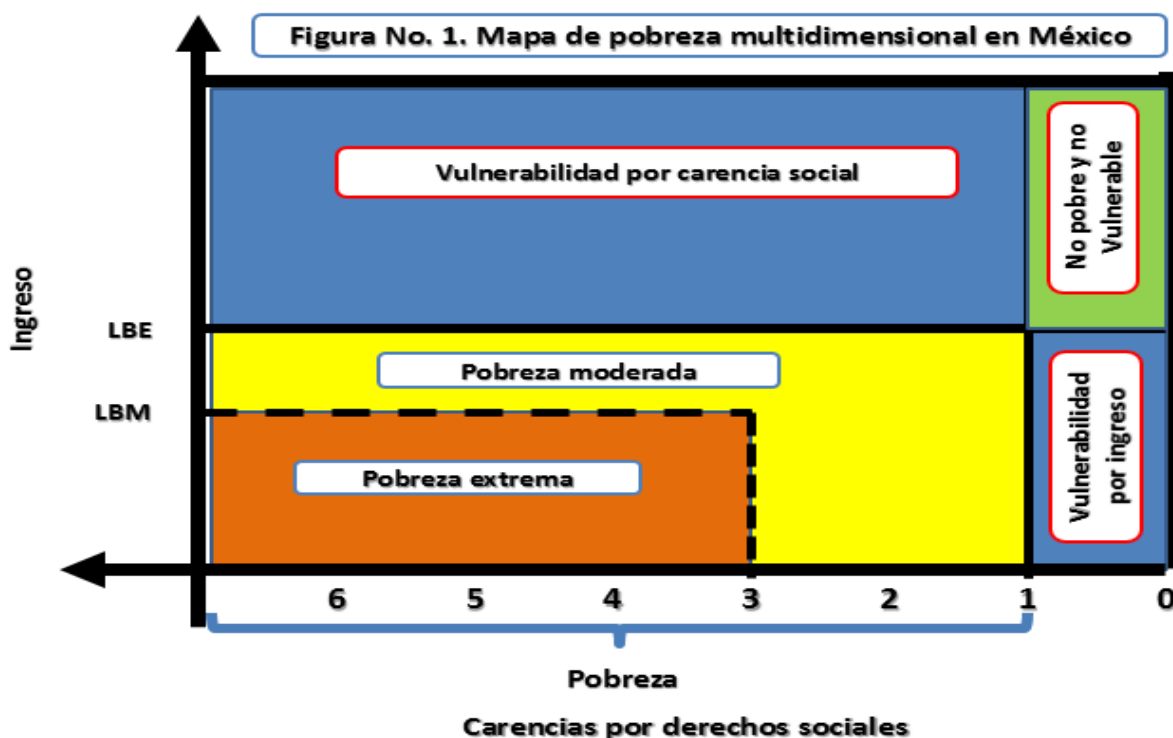
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

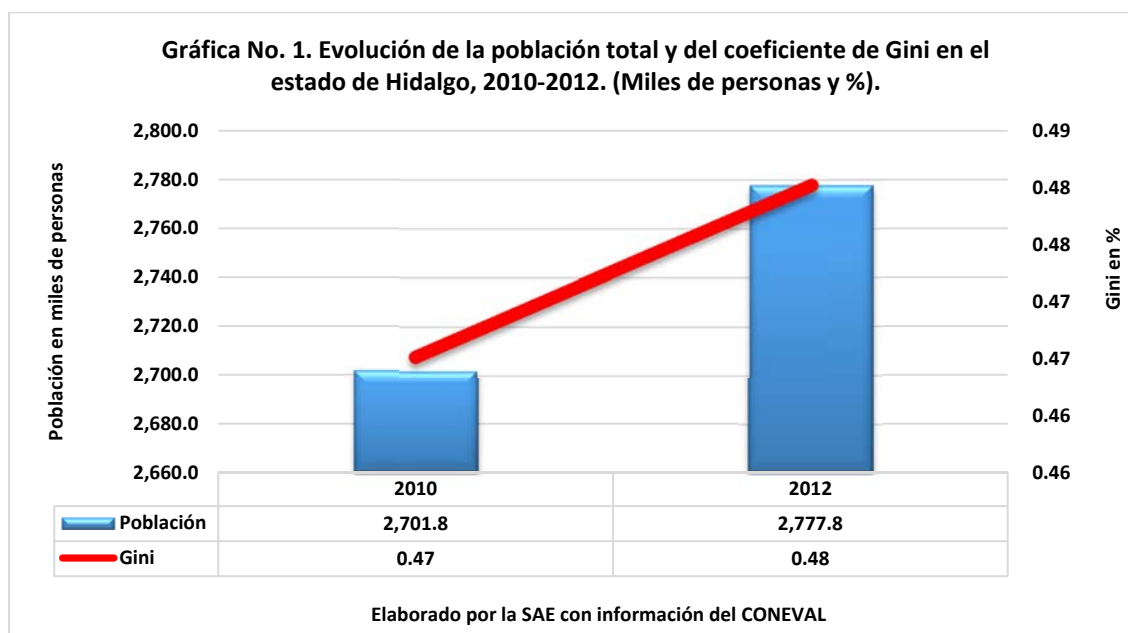
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

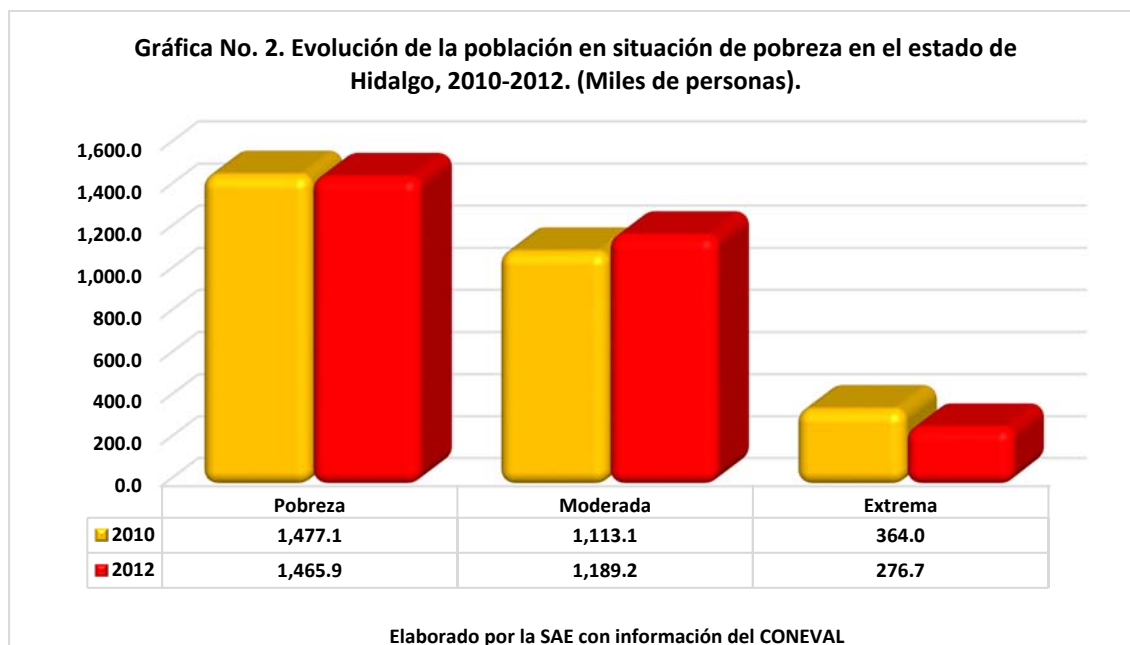
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 2 millones 701 mil 800 personas en el 2010 a 2 millones 777 mil 800 habitantes en el 2012; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2012, este coeficiente aumentó de 0.47% a 0.48%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 1, lo que nos permite concluir que en este breve periodo no se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado no han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

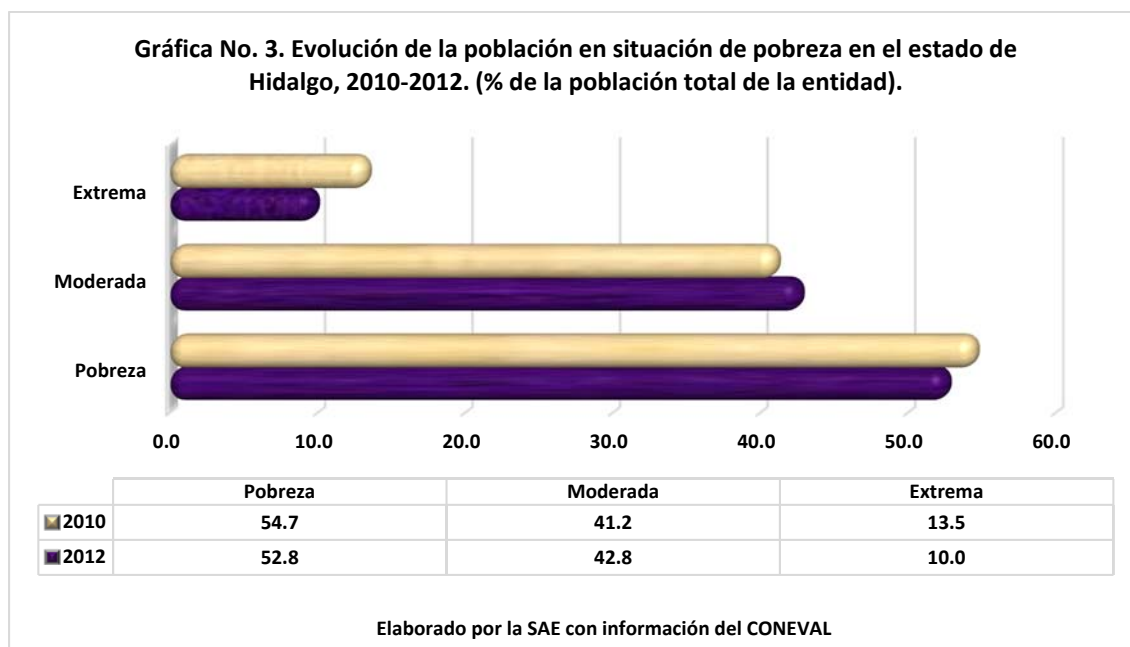


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos reales (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

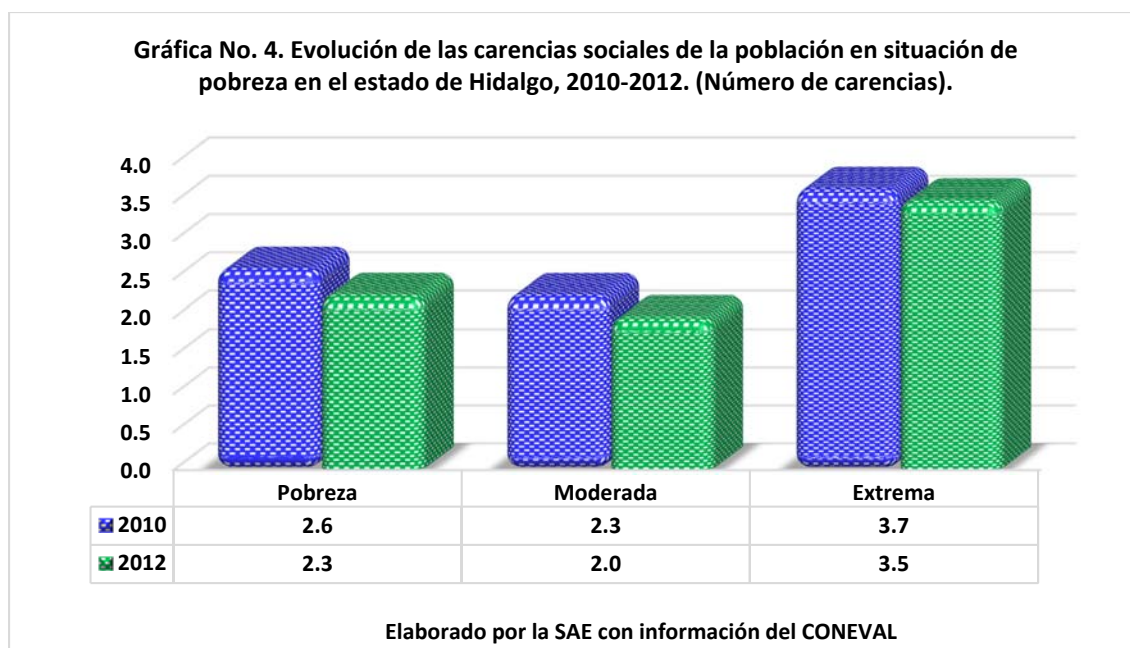
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general ha disminuido en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 1 millón 477 mil 100 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 1 millón 465 mil 900 sufrían esta condición en el 2012, lo que significa que en dos años, la pobreza se redujo en 11 mil 100 habitantes. Sin embargo, esta reducción se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 1 millón 113 mil 100 a 1 millón 189 mil 200 habitantes entre el 2010 y el 2012, incrementándose en 76 mil 100, por el contrario, los pobres extremos se redujeron de 364 mil a 276 mil 700 en este periodo, 87 mil 300 abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2012 al pasar del 54.7% al 52.8% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada se incrementó del 41.2% al 42.8%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema se redujeron del 13.5% al 10% en este periodo.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraban 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.3 carencias sociales en el 2012. La población que estaba en situación de pobreza moderada también presentó mejoras en este indicador durante este periodo, las carencias promedios se redujeron de 2.3 a 2 por habitante; en tanto que aquellas personas que sufrían pobreza extrema también disminuyeron de 3.7 a 3.5 carencias.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

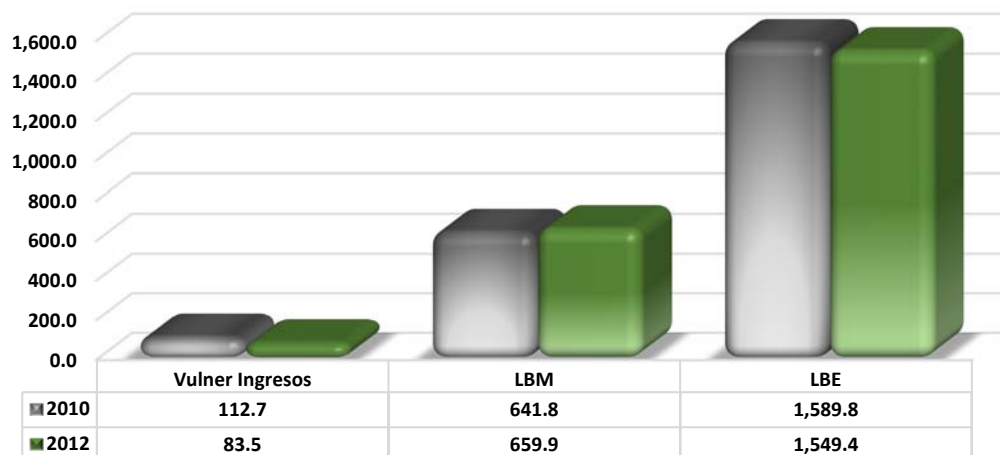
La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Los indicadores reportados por el CONEVAL revelan que el avance del combate a la pobreza se ha alcanzado por el fortalecimiento del mercado laboral, el cual permita a la población ocupada mejorar sus condiciones de ingreso monetario. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos en este periodo, siendo el mercado laboral la fuente para adquirir sus ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria.

En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró una reducción significativa en la entidad de 112 mil 700 a 83 mil 500 habitantes entre el 2010 y el 2012. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 641 mil 800 a 659 mil 900 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) se redujeron de 1 millón 589 mil 800 a 1 millón 549 mil 400 personas.

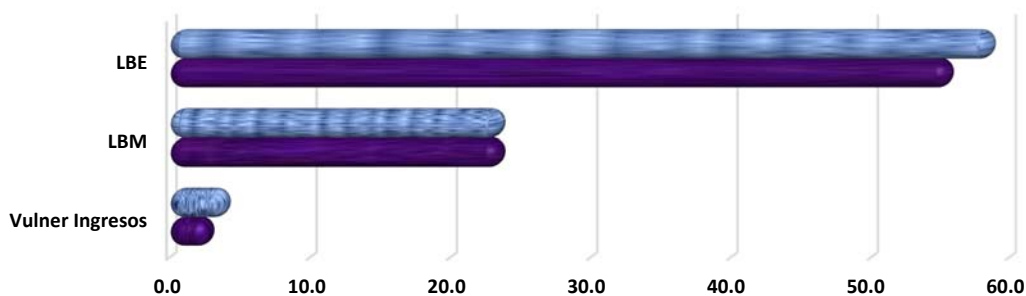
Gráfica No. 5. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Hidalgo, 2010-2012. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

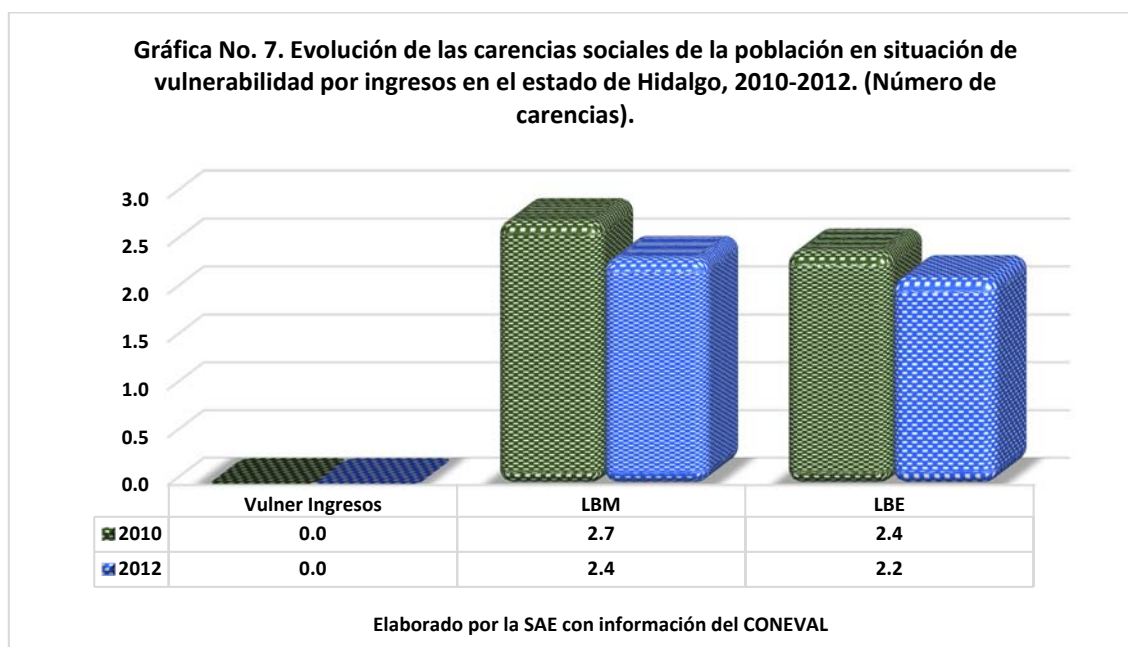
La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos se redujo durante el periodo 2010 al 2012, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.2% al 3%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo no tuvo cambios, se ubicó en 23.8% en ambos años, y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico pasó del 58.8% al 55.8%.

Gráfica No. 6. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Hidalgo, 2010-2012. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.7 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.4 carencias sociales en el 2012; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedios se redujeron de 2.4 a 2.2 por habitante.

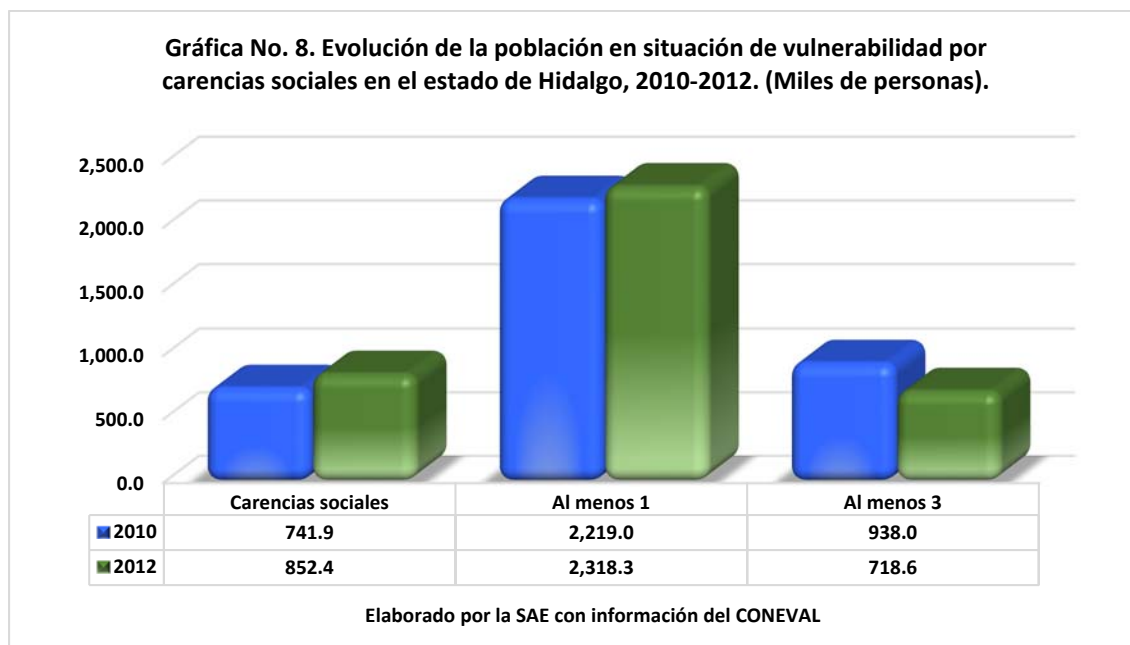


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

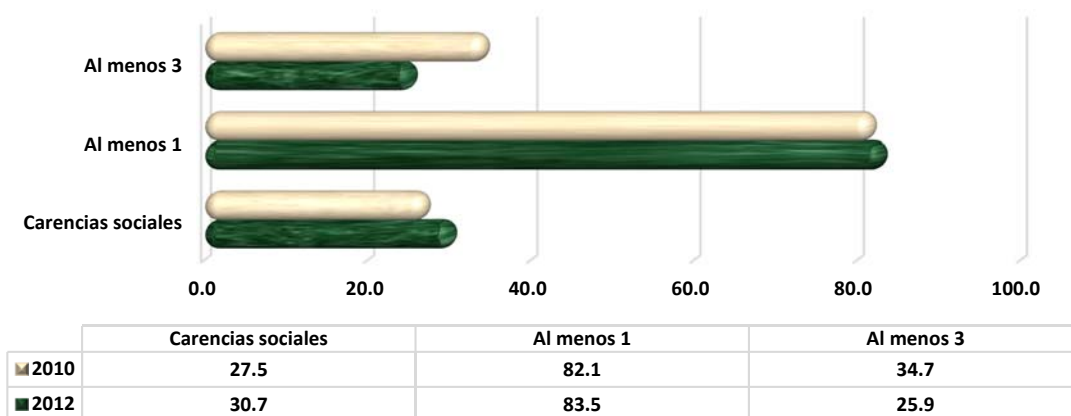
El combate a la pobreza también se ha fortalecido porque la población de esta entidad ha logrado reducir sus carencias sociales, mejorando el acceso a estos bienes y servicios.

En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 741 mil 900 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 852 mil 400 personas en el 2012. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, estos ascendieron a 2 millones 219 mil habitantes en el 2010, aumentando a 2 millones 318 mil 300 personas en el 2012; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron significativamente, pasaron de 938 mil a 718 mil 600 personas.



En términos reales, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales aumentaron entre el año 2010 y el 2012 de 27.5% al 30.7% de la población total; por su parte, las que presentaban al menos una carencia social se incrementaron de 82.1% a 83.5% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron de 34.7% al 25.9%.

Gráfica No. 9. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales en el estado de Hidalgo, 2010-2012. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2012, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron de 2.1 a 1.8 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, presentaban 2.4 carencias, reduciéndolas a 2.1 en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales pasaron de 3.6 a 3.4 carencias sociales en promedio en este periodo.

Gráfica No. 10. Evolución de las carencias sociales de la población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales en el estado de Hidalgo, 2010-2012. (Número de carencias).

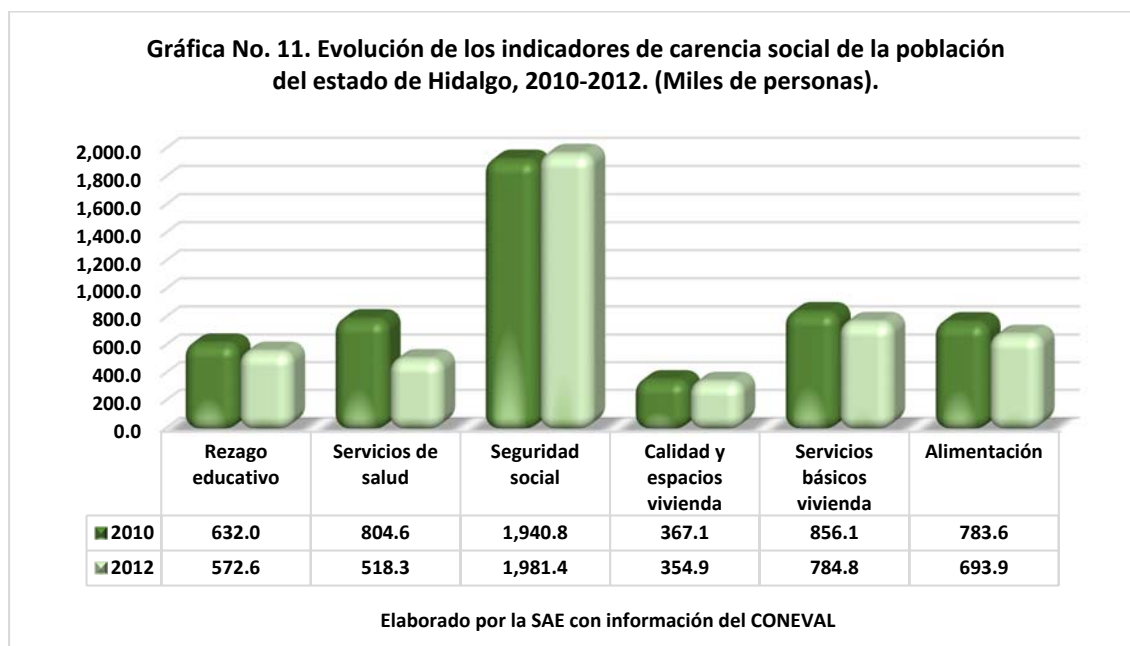


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

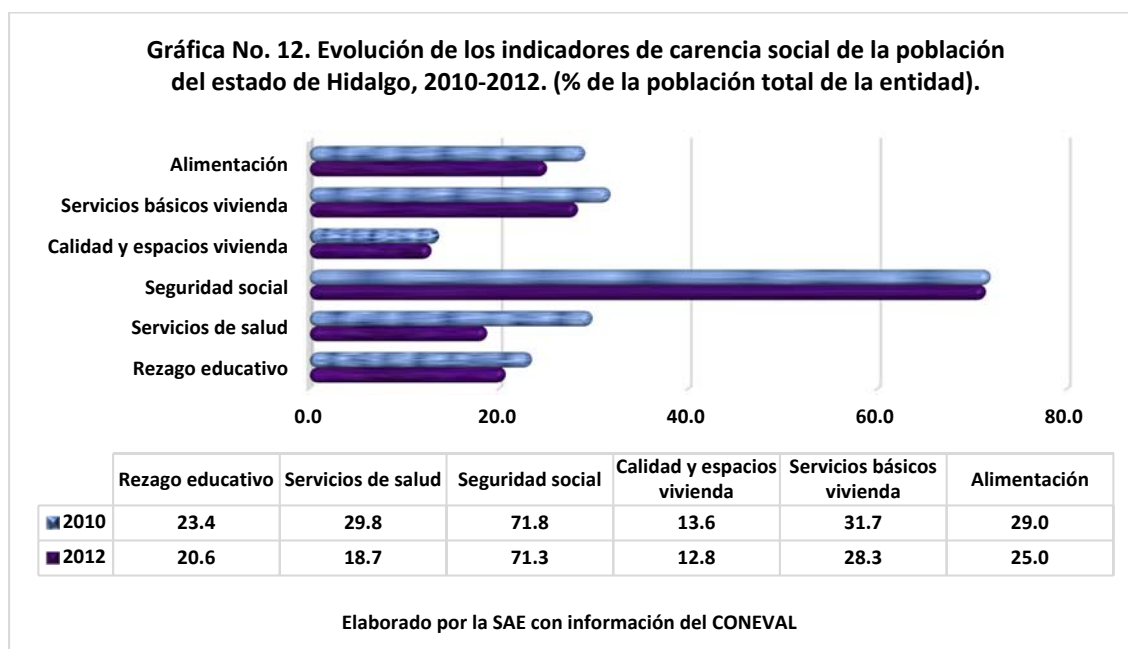
A parir de la gráfica número 11, observamos que, entre el año 2010 y el 2012, con excepción de la carencia por acceso seguridad social, los indicadores de los 5 bienes sociales restantes muestran descensos, siendo un factor central para explicar el avance en la lucha contra la pobreza, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo disminuyó de 632 mil a 572 mil 600 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 804 mil 600 a 518 mil 300 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social aumento de 1 millón 940 mil 800 a 1 millón 981 mil 400 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 367 mil 100 a 354 mil 900 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyó de 856 mil 100 a 784 mil 800 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación se redujo de 783 mil 600 a 693 mil 900 habitantes.



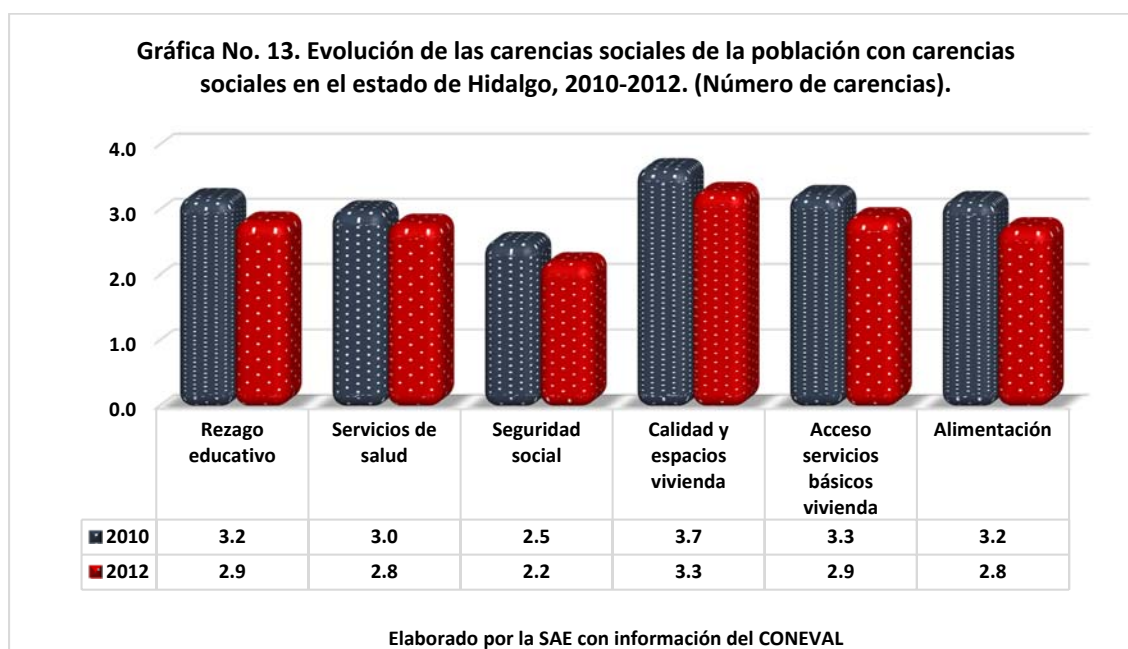
En la gráfica número 12, se observa que en términos reales esta tendencia se confirma, puesto que los seis indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2012, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo disminuyeron de 23.4% a 20.6%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud se redujeron de 29.8% a 18.7%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social descendieron de 71.8% a 71.3%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda se redujo de 13.6% a 12.8%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 31.7% a 28.3%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación disminuyeron de 29% a 25%.



De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, observándose también avances entre el 2010 al 2012, de esta manera, la población con rezago educativo se redujo de 3.2 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyó de 3 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujo de 2.5 a 2.2 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda se redujo de 3.7 a 3.3 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyó de 3.3 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujo de 3.2 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante.



Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 64 mil 300 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 58 mil 300 habitantes en el 2012; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 459 mil 500 a 416 mil 600 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 108 mil 200 a 97 mil 700 habitantes.

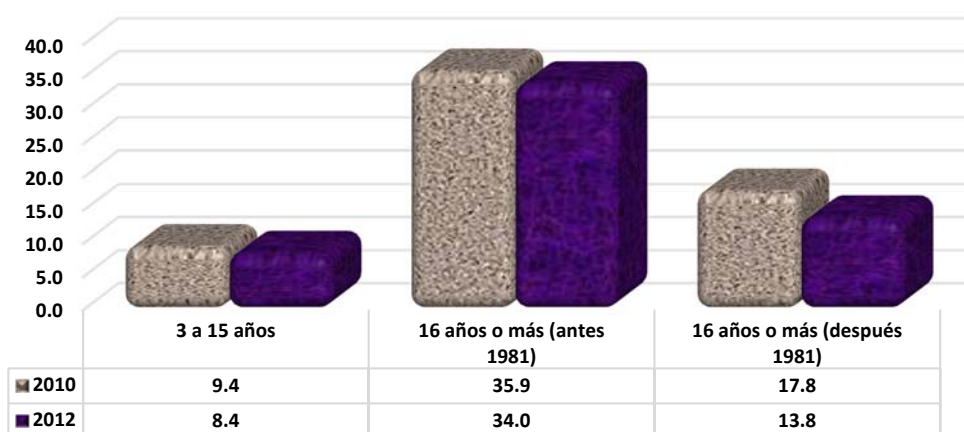
Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Hidalgo, 2010-2012. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

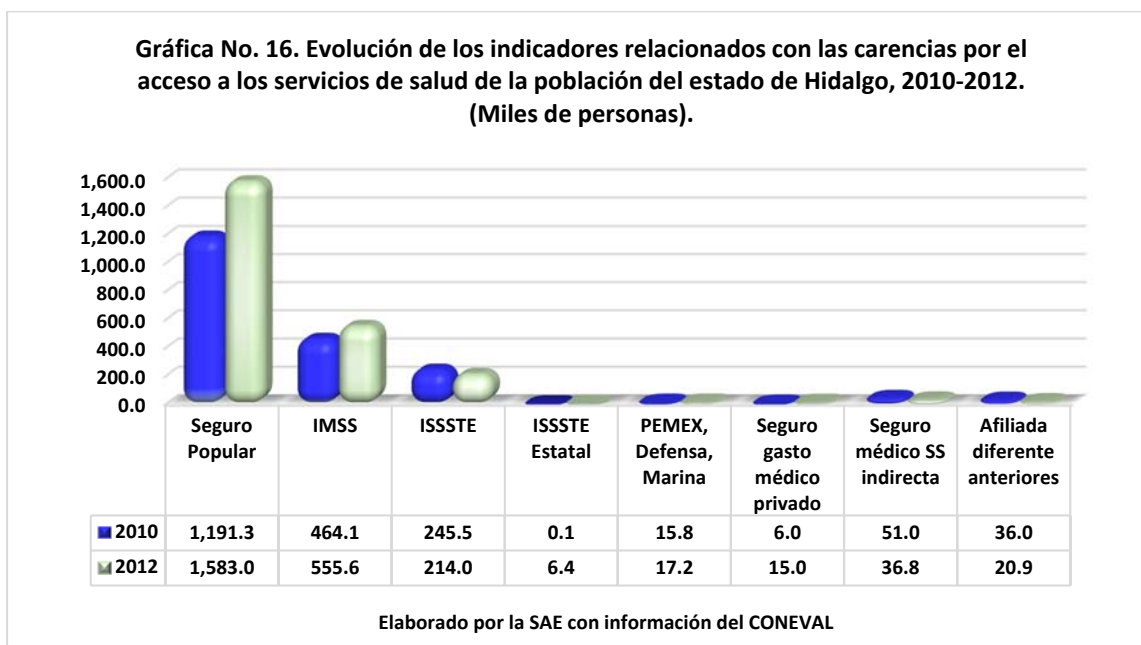
En términos reales, se observa en la gráfica número 15, que el 9.4% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 8.4% en el 2012; para este mismo periodo, el 35.9% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 34%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 17.8% a 13.8%.

Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Hidalgo, 2010-2012. (% de la población total de la entidad).



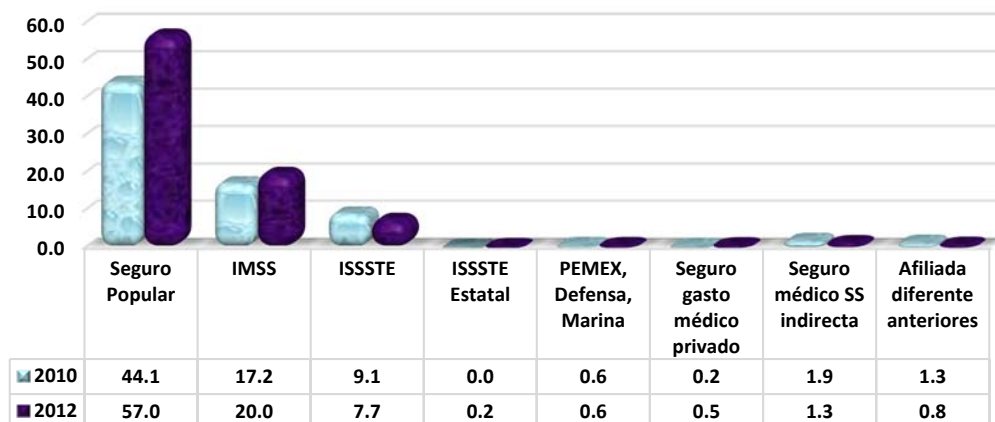
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 1 millón 191 mil 300 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 1 millón 583 mil personas en el 2012; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 464 mil 100 a 555 mil 600 personas, al ISSSTE descendieron de 245 mil 500 a 214 mil habitantes, al ISSSTE Estatal se incrementó de 100 a 6 mil 400; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 15 mil 800 a 17 mil 200; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 51 mil a 36 mil 800; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 36 mil a 20 mil 900 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 6 mil a 15 mil beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 44.1% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 57% para el 2012; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 17.2% al 20%, en el ISSSTE disminuyeron del 9.1% a 7.7%; al ISSSTE Estatal de 0.0% al 0.2%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se mantuvo constante en 0.6%; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 0.2% a 0.5%; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 1.3% a 0.8% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron del 0.2% a 0.5%.

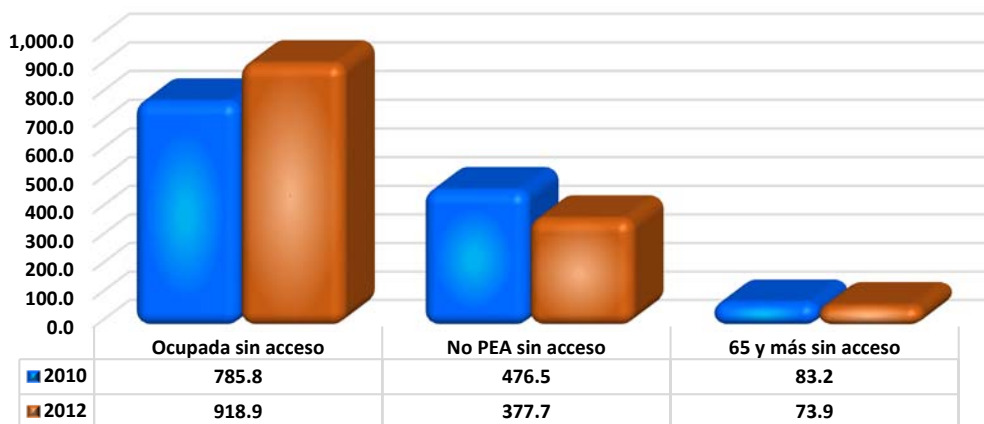
Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Hidalgo, 2010-2012.
(% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

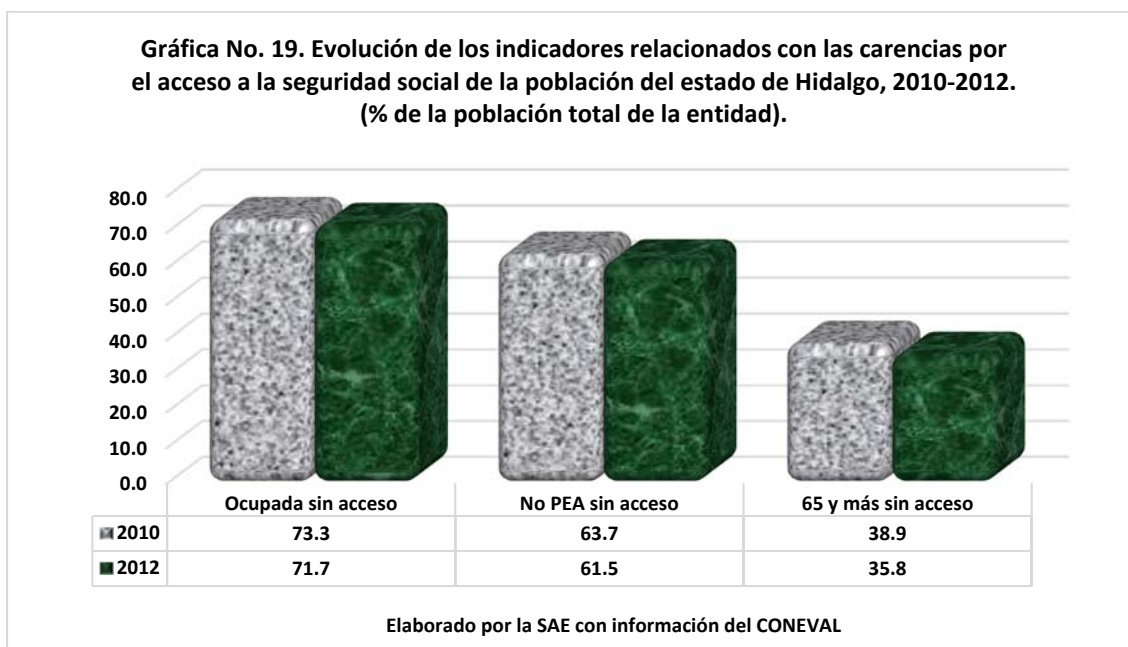
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 785 mil 800 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 918 mil 900 habitantes en el 2012, para el mismo periodo, 476 mil 500 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 377 mil 700 habitantes que estaban en esta situación, además, 83 mil 200 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 73 mil 900.

Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Hidalgo, 2010-2012.
(Miles de personas).



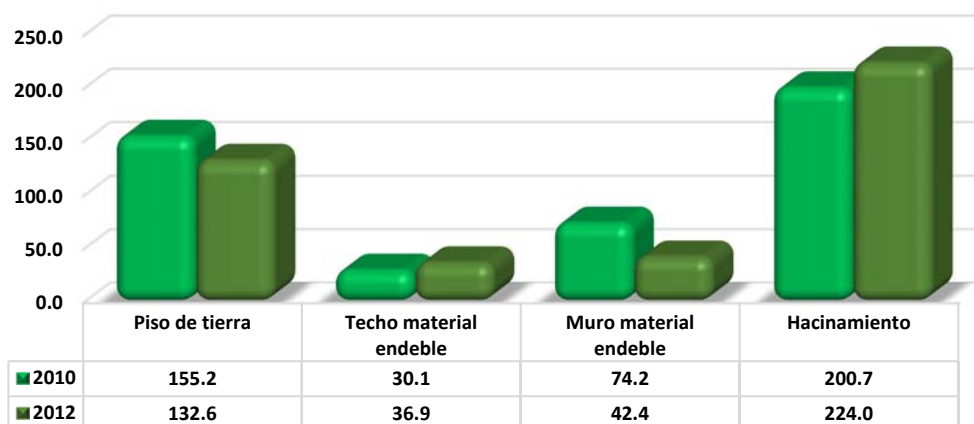
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa una reducción de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2012 de 73.3% al 71.7%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 63.7% al 61.5%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 38.9% al 35.8%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 155 mil 200 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 132 mil 600 individuos en el 2012; en tanto las que estaban en condición de hacinamiento se incrementaron, pasaron de 200 mil 700 a 224 mil. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble descendieron de 1 mil 800 a 1 mil 600 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble aumentaron de 600 a 900; las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron, pasaron de 73 mil 400 a 48 mil 700 personas.

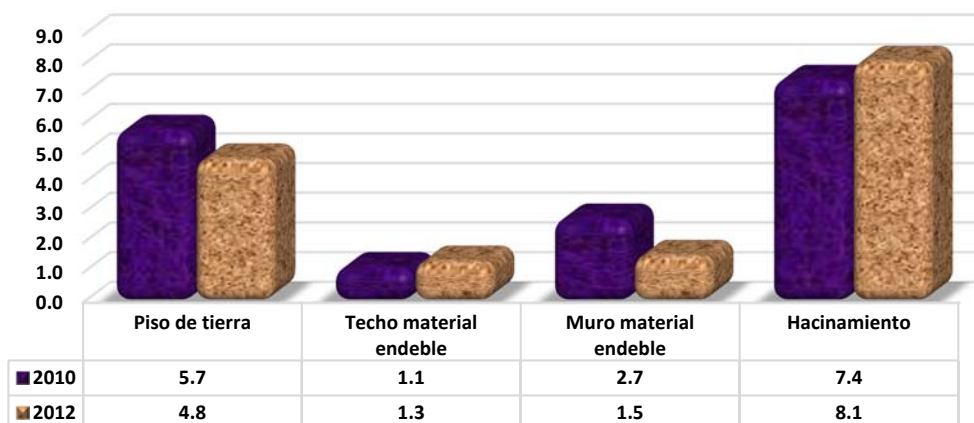
Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Hidalgo, 2010-2012. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Si el análisis se realiza en términos reales, de acuerdo con la gráfica número 21, el 5.7% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyó a 4.8% en el 2012; los habitantes en situación de hacinamiento aumentó del 7.4% al 8.1%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble disminuyeron de 0.2% a 0.1% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble permanecieron sin cambios en 0.1%.

Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Hidalgo, 2010-2012. (% de la población total de la entidad).



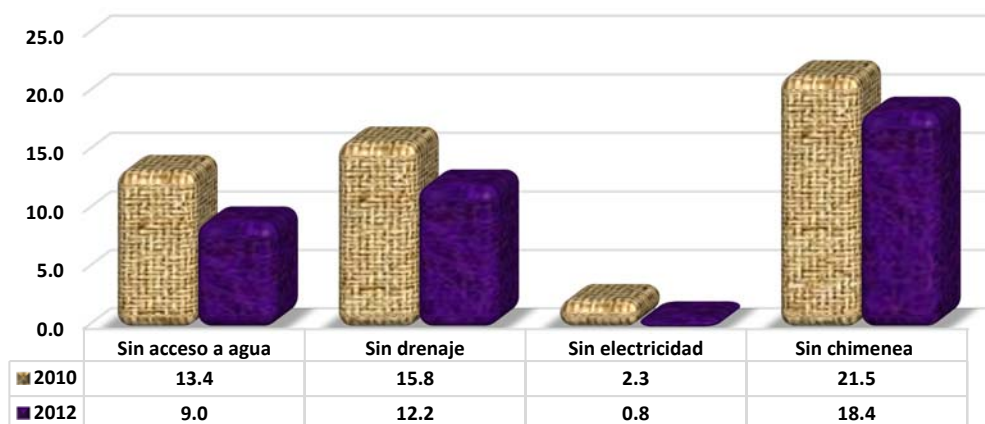
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, también muestran avances importantes entre el año 2010 al 2012. De acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se redujo de 362 mil a 249 mil 900; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 427 mil 400 a 377 mil 700; los que no tenía acceso a electricidad se redujo de 63 mil 400 a 21 mil 900; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar descendieron de 580 mil 300 a 510 mil 300.



De la gráfica número 23, observamos la información del párrafo anterior en términos reales, se identifica que entre el año 2010 al 2012, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se redujo de 13.4% a 9%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 15.8% a 12.2%; las que no tenían acceso a electricidad disminuyeron de 2.3% a 0.8%; y las que no tenían acceso a chimenea descendieron de 21.5% a 18.4%.

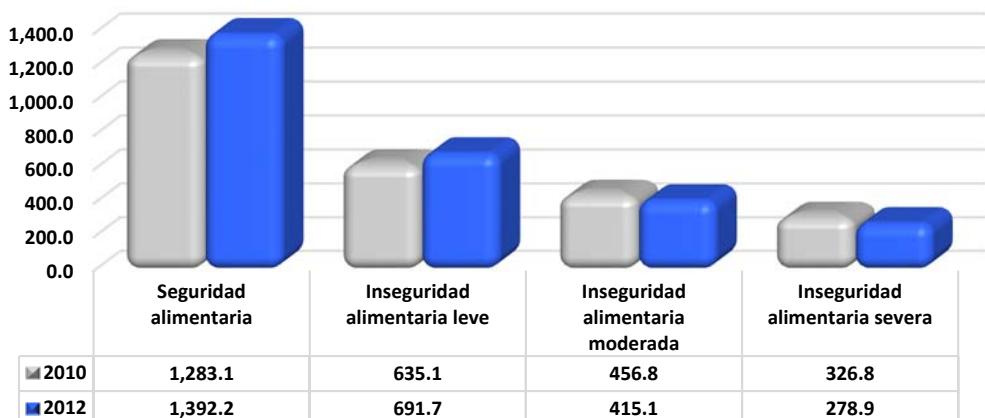
Gráfica No. 23. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Hidalgo, 2010-2012. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

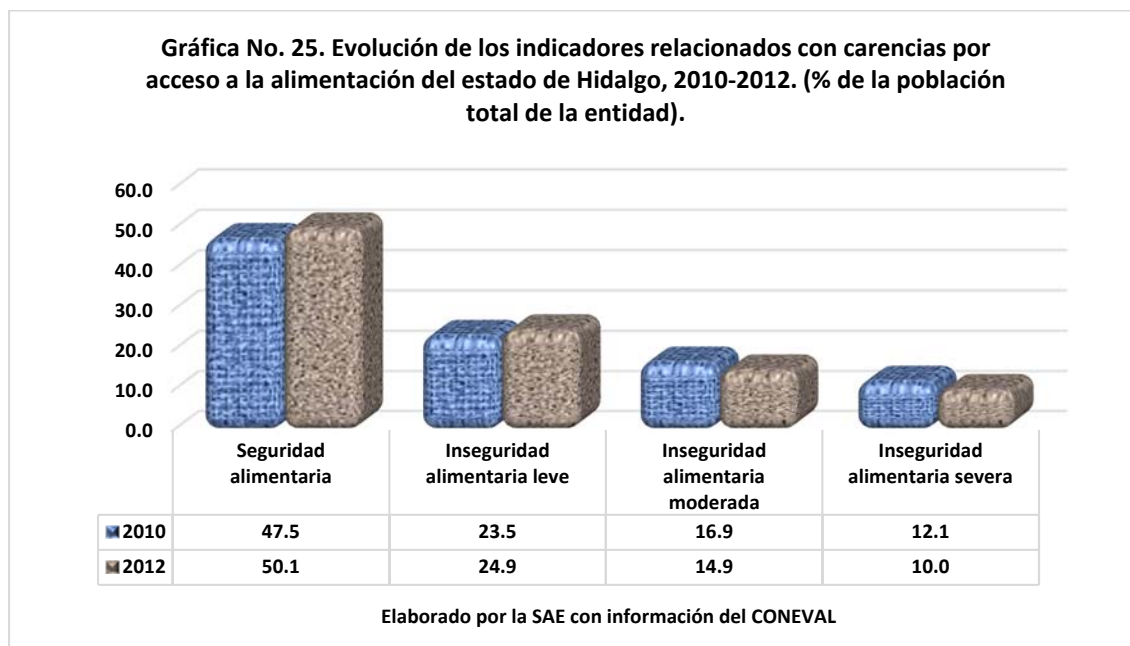
Finalmente, se expone el último indicador de carencia social que está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 1 millón 283 mil 100 a 1 millón 392 mil 200; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementó de 635 mil 100 a 691 mil 700; con inseguridad alimentaria moderada descendieron de 456 mil 800 a 415 mil 100; y con inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 326 mil 800 a 278 mil 900.

Gráfica No. 24. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación de la población del estado de Hidalgo, 2010-2012. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

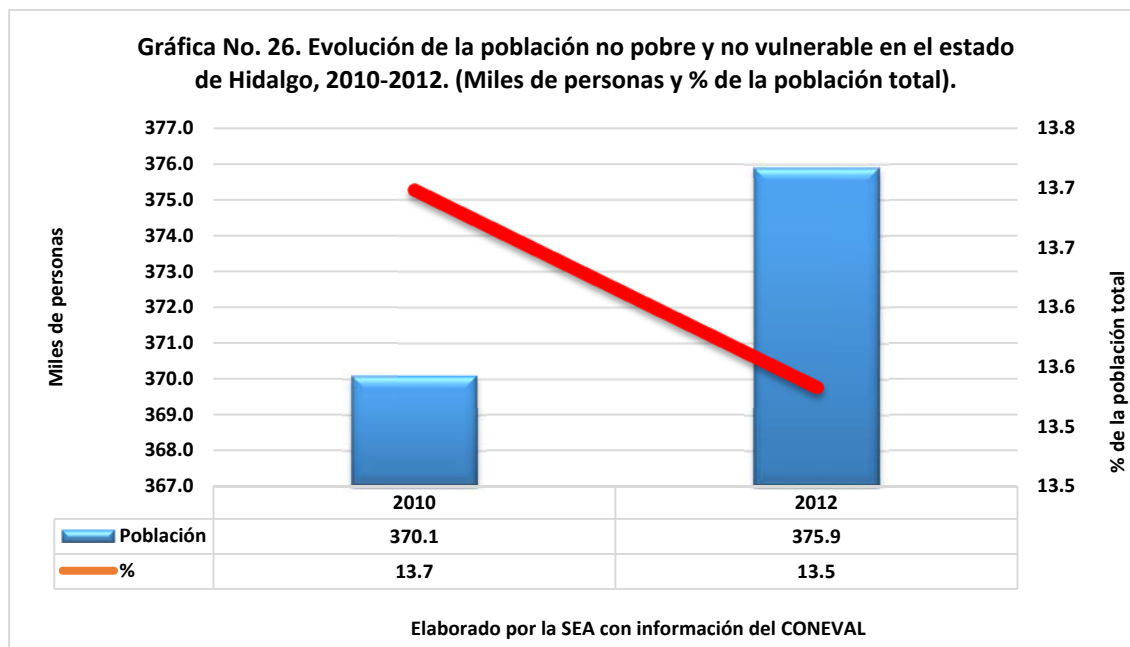
En términos reales, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2012, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron de 47.5% a 50.1%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve aumentaron de 23.5% al 24.9%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se redujeron de 16.9% a 14.9%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 12.1% a 10%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado, pasaron de 370 mil 100 habitantes en el 2010 a 375 mil 900 personas en el 2012, equivalente al 13.7% y 13.5% de la población total, respectivamente.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Hidalgo revela que la política de redistribución de la riqueza no ha mejorado, sin embargo, el combate a la pobreza de la entidad presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general y extrema disminuyeron, en tanto la pobreza moderada se incrementó.

El análisis nos muestra que el avance de los indicadores de pobreza se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, que permite a la población mejorar sus condiciones de ingreso monetario, puesto que, prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron avances. Además, la mayor parte de la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos reales de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2012, encontramos que 30 (70.87%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 11 (26.68%) la empeoraron y 2 (2.33%) permanecieron sin cambios.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la reducción de la pobreza general y pobreza extrema; la mejora en la vulnerabilidad por carencias sociales; de la población que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar económica; la menor población con al menos al menos 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de los habitantes con carencias en el acceso en los servicios de salud, en seguridad social; el menor rezago educativo en la población infantil y juvenil; el mayor acceso al seguro popular y al IMSS; en la reducción en la población que viven en piso de tierra y de la población con viviendas sin acceso a agua, drenaje, electricidad, chimenea; el incremento de la población con seguridad alimentaria, la reducción de los habitantes con inseguridad alimentaria moderada y severa.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso son el ascenso del índice de Gini, el indicador de pobreza moderada; la reducción de la población derechohabiente del ISSSTE; la mayor población que vive con hacinamiento, además de estar en inseguridad alimentaria leve; la reducción de las personas no pobres y no vulnerables.

Los indicadores que se mantuvieron constantes fueron los que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y por acceso a la seguridad social de PEMEX, Defensa y Marina.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>



Sen. Adolfo Romero Lainas
Presidente

Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre
Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Dip. Fernando Rodríguez Doval
Sen. Juan Carlos Romero Hicks

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio FarahGebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas